



C/ Fernando de Magallanes nº 2
41089 DOS HERMANAS (Sevilla)
Tfno.: 954 12 83 63

CIF: G-41453671

Dos Hermanas, A 26 de JUNIO de 2015

ASUNTO: Acta de la Asamblea General Extraordinaria

Celebrada en las instalaciones de la Agrupación Social, Deportiva y Recreativa del personal de las Demarcaciones Hidrográficas del Guadalquivir calle Fernando de Magallanes nº 2 de Montequinto (Dos Hermanas) Sevilla.

El día 25 de Junio de 2.015 a las 17,30 en primera y 18,00 en segunda convocatoria, con asistencia a la misma de 12 socios con derecho a voto y 13 representados para tratar los siguientes puntos del día:

- 1º.- Presentación candidatura a Junta Directiva
- 2º.- Comprobación candidatura
- 3º.- Lectura Candidatura
- 4º.- Elección Candidatura a Junta Directiva
- 5º.- Proclamación y Nombramiento nueva Junta Directiva

1º Se comienza la asamblea haciendo referencia Joaquín Vera al artículo 25 de los actuales Estatutos, donde dice que en las Asambleas Generales de Extraordinarias no podrá tratarse mas que del asunto para el que se haya convocadas, con absoluta exclusión de cualquier otro, por tanto ateniéndonos al primer punto del día, se pregunta a los presentes si tienen alguna candidatura que presentar, no habiendo respuesta a la misma, en este momento Joaquín Vera Presenta una candidatura, informando a los presentes que al no haber secretario haría las bases de este José Antonio Cansado, a continuación se lee a los presentes la candidatura presentada: *funciones*

Presidente: Feliz José López Plasencia

Vicepresidente; Ángel Macho López

Secretario: Joaquín Vera Solís

Tesorero: Ramón Conejo Bravo

Vicesecretario: Antonio Sabate Casal

Vocal 1º: José Antonio Cansado Lagar

Vocal 2º: José Miguel Larrocha Mata

2º.- Punto del día Comprobación de candidatura, El Socio D. Rogelio Isaias Caro pregunta si todas las personas que van en la candidatura cumple los requisitos para ir en ella, contestando Joaquín Vera que si, indicando Rogelio que: Felix no cumplía con los cinco años exigibles en los estatutos, ya que había estado ^{mas} de un año fuera de la Confederación y que por tanto no cumplía con lo exigido, contestando José Antonio Cansado que aunque estuviera fuera no se dio de baja y que por tanto cumplía con los 5 años que se pide en los Estatutos.

3º En el tercer punto se da lectura a la Candidatura Presentada y que es la propuesta anteriormente en el punto primero. Se pregunta a los socios si están de acuerdo con esta candidatura presentada así como a la ~~con~~ la probación de todos ellos, no habiendo nada que objetar por los presentes.

4º. En el cuarto punto se procede a la votación de la junta Directiva presentada, arrojando el siguiente resultado:

Con anterioridad a la votación se pide por parte del Socio D. Rogelio Isaias Caro que se compruebe los socios representados y quien lo representa, haciendo lectura José Antonio Cansado de todos los representados uno por uno, estando de acuerdo todos los presentes se comienza la votación, siendo la siguiente 17 votos a favor de la candidatura presentada, 2 abstenciones y 6 votos en contra.

5º: Proclamación y nombramiento de la nueva Junta Directiva, que regirá según el artículo 29º de los Estatutos los destinos de esta Agrupación con una duración máxima de cuatro años, siendo honoríficos, gratuitos, reelegibles y obligatorios, a menos de renuncia expresa aceptada por la Junta Directiva

Con fecha 25 de Junio de 2015 se aprueba por mayoría la candidatura presentada y que estará formada por los siguientes Socios:

Presidente: Felix José López Plasencia

Vicepresidente; Ángel Macho López

Secretario: Joaquín Vera Solís

Tesorero: Ramón Conejo Bravo

Vicesecretario: Antonio Sabate Casal

Vocal 1º: José Antonio Cansado Lagar

Vocal 2º: José Miguel Larrocha Mata

Y sin más que tratar se cierra la sección siendo las 19,30 horas del día antes indicado.

Como anexo a este Acta se recogé las preguntas presentadas por el Socio D. Rogelio Isaias Caro.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

FELIX JOSE LOPEZ PLASENCIA

JOAQUIN VERA SOLIS

ANEXO AL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE JUNIO DE 2015 EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB SOCIAL.

ANTES DE DAR COMIENZO LA ASAMBLEA EL SOCIO D ROGELIO ISAIAS MARTIN CARO SOCIO NUMERARIO Nº 28 SOLICITA PRESENTAR UN ESCRITO CON DOS PREGUNTAS, ACEPTANDOSELA Y FIRMANDOLE LA COPIA.

1ª CUALES SON LOS MOTIVOS POR LOS SE CONVOCAN ELECCIONES A LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB SOCIAL D.H.G. SI SE CELEBRARON HACE APROXIMADAMENTE 15 MESES.

2ª PORQUE NO SE HA INCLUIDO EL MOTIVO DE ELECCIONES A JUNTA DIRECTIVA EN LA CONVOCATORIA, PARA CONOCIMIENTO DE LOS SOCIOS DEL CLUB SOCIAL D.H.G.COMO SE HIZO EN LA CONVOCATORIA DEL 6 DE MARZO DE 2014 PARA LAS ELECCIONES A JUNTA DIRECTIVA DE ESTE CLUB, QUE SE CELEBRO EL 23 DE MARZO DE 2014.

TANTO A LA PRIMERA COMO SEGUNDA PREGUNTA CONTESTA JOAQUIN VERA SOLIS.

A LA PRIMERA CONTESTA QUE ESTA JUNTA DIRECTIVA NO PRESENTA SU DIMISION PERO SI ELECCIONES ANTICIPADAS.

ROGELIO PREGUNTA QUE SI ES UNA MOCION DE CONFIANZA HACIA LA JUNTA, CONTESTANDO JOAQUIN VERA QUE NO QUE SOLAMENTE ES UN ADELANTO DE ELECCIONES.

A LA SEGUNDA PREGUNTA JOAQUIN VERA RESPONDE QUENO TIENE PORQUE HABER UN MOTIVO CONCRETO SOLAMENTE QUE NO SE CONSIDERA OPORTUNO NI NECESARIO PONER UN MOTIVO.

Punto 2. - Por lo tanto él tendría que haberse acogido art. 5, apartado c) Socios ~~Protetores~~, punto b) o art. 9 apartado A) VINCULADO DIRECTO apartado b).

Como no lo solicito la junta directiva tendría que haberle dado de baja, ~~Por lo tanto~~ Haber porque no se hizo. - Pero que conste que el no es culpable de lo ocurrido. -

Punto 4. - Falta ~~los socios~~ la relación de los socios representados y quien los representa.